

### RESOLUCIÓN MOTIVADA 18/UAIP-2022

En las oficinas del Registro Nacional de las Personas Naturales ubicadas en la Colonia General Manuel José Arce, Calle Douglas Vladimir Varela y Avenida Caballería, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día veintiséis de abril de dos mil veintidós. Con vista de la solicitud de acceso a la información pública número **017-RNPN-2022**, presentada por la ciudadana solicitando la siguiente información:

*“Estadística de la cantidad de personas con discapacidad visual, ya sea cieguera leve y cieguera total. Que la información sea detallada por departamento y a nivel de país. Asimismo, si se puede detallar la edad, nivel educativo y genero (sic)”. Sobre el particular, la infrascrita Oficial de Información hace las siguientes consideraciones:*

- Se requirió dicha información al Señor David Perdomo, Jefe de la Unidad de Administración de Base de datos del RNPN, obteniendo respuesta, por correo electrónico institucional, en el que se establece: “Saludos, sirva el presente para enviar archivo en formato Excel conteniendo informe solicitado conforme los requerimientos de la solicitud de OIR No. 017-RNPN-2022, relativo a Cantidad de Personas con Discapacidad visual (Ceguera Leve y Ceguera Total), según el siguiente detalle:

- a. Resumen con domicilio en El Salvador, por Departamento de Domicilio, Edad y Sexo.
- b. Resumen por País de Domicilio, Edad y Sexo.
- c. Detalle con domicilio en El Salvador, por Departamento de Domicilio, Nivel Académico, Edad y Sexo.
- d. Detalle por País de Domicilio, Nivel Académico, Edad y Sexo.

Con datos extraídos al 19 de Abril de 2022 y excluyendo difuntos (Sic)”.

- Se verifico que la información solicitada no está clasificada como reservada, ni se encuentra en los supuestos de la información confidencial.

Por lo anterior y con base a los artículos 62, 65 y literal c) del artículo 72, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

**ENTREGAR**, la información solicitada existente como fue proporcionada por la Unidad de Administración de Base de datos del RNPN. La información se entrega en archivo de EXCEL.

**Notifíquese,**

  
Licda. Fátima Rutilia Romero Escobar  
Oficial de Información RNPN



Ó|Á|·^} c^Á[ & { ^} q Á^Á} & ^} cæA} Á^·ā} Á gá|BæÁ} Áã cæ^ ^Á|} cā} ^Á  
ā} { |{ æ& } Á|} -ā^} &ā|Á^Á|} { |{ āæā|Á| Á·cæ|^&ā| Á} Á|Áæc| | Á|Áæ^ Áæ^ Á  
á^Á|æ·[ Áæ|Q} { |{ æ& } Á gá|Bæ